



### Descripción del Servicio

Permite a los atletas de alto rendimiento y que estén cursando estudios superiores solicitar ayudas económicas para completar sus estudios universitarios. Las ayudas son:

- Becas académicas
- Exención al pago de matrícula en la Universidad de Puerto Rico y sus recintos o colegios regionales.



### Audiencia

Atletas que están considerados como de alto rendimiento y están cursando estudios superiores.



### Consideraciones

- Esta información fue revisada y aprobada por la agencia. Es responsabilidad del ciudadano orientarse sobre toda documentación adicional, y de ser necesario, solicitar asesoría de un especialista. Tu Línea de Servicios de Gobierno 3-1-1 no está autorizada a ofrecer ningún tipo de asesoría, completar solicitudes y/o formularios a nombre del ciudadano.
- Para recibir la beca, debe ser estudiante de una institución educativa acreditada por el Consejo de Educación Superior.
- Las becas deben solicitarse todos los años.
- El beneficio de la beca puede eliminarse si el solicitante no cumple con las normas y requisitos de la misma.
- El cálculo de la cantidad de beca a otorgarse depende del presupuesto anual disponible del Departamento de Recreación y Deportes (DRD).
- Se tomarán en cuenta los ingresos del estudiante para medir su necesidad económica.



### Lugar y Horario de Servicio

**Lugar** : Oficina Central del Departamento de Recreación y Deportes  
Secretaría Auxiliar para el Deporte de Alto Rendimiento  
[Directorio del Departamento de Recreación y Deportes](#)

**Horario** : De 8:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 4:30 pm  
De lunes a viernes.

**Contacto** : Secretaría Auxiliar para el Deporte de Alto Rendimiento

**Teléfonos**: (787) 721-2800 Extensiones 1212 y 1214

**Fax**: (787) 721-9209

**Email** : abenitez@drd.pr.gov



### Costo del Servicio y Métodos de Pago

No conlleva costos.



## Requisitos para Obtener Servicio

### Becas Académicas:

1. Llenar la [Solicitud Programa de Asistencia Económica](#)
2. El atleta debe pertenecer a una selección o preselección nacional
3. Proveer algún servicio colaborativo en el Instituto del Deporte
4. Al final de cada término académico, deberá proveer el informe de calificaciones.
5. Mantener desempeño deportivo adecuado.
6. Proveer dos (2) fotos
7. Proveer identificación con foto (licencia o pasaporte).
8. Proveer certificación de radicación de planilla.
9. Proveer plan de entrenamiento
10. Certificación firmada por el presidente de la federación deportiva a la que pertenece (el formulario está incluido dentro de la documentación de la solicitud).
11. Firma del padre o encargado si el solicitante es menor de edad.

### Exención de Matrícula en la UPR:

1. Debe cumplir con los requisitos y política de admisión o estar estudiando en la Universidad de Puerto Rico.
2. Debe ser un atleta de alto rendimiento o atleta olímpico recomendado por una federación afiliada, federación deportiva nacional o por el Comité Olímpico de Puerto Rico.



## Preguntas Frecuentes

- **¿Qué es un atleta olímpico?** – Es una persona debidamente certificada como deportista por el Comité Olímpico de Puerto Rico que representa a Puerto Rico en los Juegos Olímpicos.
- **¿Qué es una exención de matrícula?** – La exención de matrícula es un privilegio que exime al estudiante de pagar la matrícula básica (costos por créditos).



## Enlaces Relacionados

[Página Web Departamento de Recreación y Deportes](http://www.drd.gobierno.pr) – <http://www.drd.gobierno.pr>

[Solicitud Programa de Asistencia Económica](#)